

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES	
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50	
6 " " " " " "	7
12 " " " " " "	14
Extranjero: 3 " " " " " "	3,50
6 " " " " " "	7
12 " " " " " "	14

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

El Glóbulo Rojo

PODEROSO ANTIANÉMICO

Sin glóbulos rojos en la sangre, la vida es imposible.

Es por lo tanto **El Glóbulo Rojo** preparación ferruginosa del Farmacéutico D. Avelino Ruiz Capillas, el remedio indispensable para la curación de la **clorosis, anemia, debilidad general** y de cuantos padecimientos reconozcan por causas la degeneración de la sangre.

Principales farmacias.—Por mayor, S. G., Capellanes, 1.—Autor, Santiago, 2, Madrid.—En Segovia, farmacia y droguería de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 49 y 66.

LAS CORTES

Sesiones del día 21.

CONGRESO

Presupuestos

Se reanuda el debate sobre el de ingresos.

Ruidoso incidente

El Sr. Navarroreverter consume el tercer turno en contra del dictamen, y comienza diciendo que el presupuesto está vacío de ideas, como están vacíos el banco del gobierno y el banco de la comisión. (En éste se encuentra el Sr. Ferrer y Vidal, y el conde de Romanones en el azul).

El Sr. Ferrer y Vidal, que está tomando notas para contestar al Sr. Navarroreverter, toma el sombrero como para marcharse, y exclama en altas voces: ¡Me marchó, y así podrá decirlo S. S., con razón! (Grandes rumores en las minorías.)

El ministro de Instrucción pública, deteniéndose con un ademán al Sr. Ferrer y Vidal: ¡Siéntese S. S., y no haga caso de frases retóricas.

(Ruidosas protestas de los tetuanistas y gamacistas.)
El Presidente: ¡Orden, orden! Continúe el Sr. Navarroreverter.

El Sr. Navarroreverter: Yo no puedo continuar hasta que el ministro de la educación nacional repita ó retire las palabras que ha pronunciado.

El ministro de Instrucción Pública pide la palabra.

El señor Presidente: Mejor será que no las repita.

(Las minorías aplauden al presidente. La mayoría protesta. Entran en el salón los diputados que se hallaban en los pasillos, y la confusión aumenta.)

El ministro de Instrucción Pública de pie, pide repetidamente la palabra. Algunos diputados golpean con sus pupitres, y el escándalo crece sin poderlo dominar el presidente, señor Rodríguez, quien rompe la campanilla.

El Sr. Ferrer y Vidal, descargando golpes sobre el pupitre, pronuncia enérgicas frases que se confunden con el ruido ensordecedor que reina en la Cámara.

Ateniéndose un tanto al estruendo, y el ministro de Instrucción Pública intenta explicar lo ocurrido.

El Presidente, agitando otra campanilla, no concede la palabra al ministro y ruega al Sr. Navarroreverter que continúe.

Voces de la mayoría: No puede haber oído las palabras el presidente.

Los romeristas, tetuanistas y gamacistas: Sí sí las ha oído.

Se reproduce el escándalo, y continúa hasta que el conde de Romanones se sienta, desistiendo de dar las explicaciones, como al parecer, se proponía.

El Presidente: Ruego al Sr. Navarro Reverter que ayude a la presidencia.

El Sr. Navarroreverter: Yo tengo mucho gusto en ayudar a la presidencia; pero en esta especie de aria coreada (rumores de la mayoría) se establece un record de pulmones en el cual me declaro vencido. (Aumentan los rumores.)

El Señor Presidente: Orden, orden. Continúe el Sr. Navarro Reverter.

(Se restablece por fin el silencio y el ministro de Hacienda toma asiento en el banco azul. El conde de Romanones sube a la presidencia y sostiene un vivo diálogo con el presidente.)

El Sr. Navarro Reverter prosigue su discurso.

Se detiene el Sr. Navarro en hacer un estudio comparativo entre el presupuesto de ingresos de España y el de otros países de Europa.

Combate el sistema de créditos extraordinarios y suplementos de crédito, y teme que con la mayoría de edad del rey haya en Mayo necesidad de nuevos gastos.

Cree que ni el presupuesto anterior ni el actual pueden llamarse de nivelación, y que no tuvo por qué sacrificar su popularidad el Sr. Villaverde, como algunos han dicho.

El actual ministro de Hacienda, á quien se le juzgaba intransigente y hasta intratable cuando alguien pretendía hablar de aumentos, se ha convertido ahora en un «dulcísimo mazapán de la imperial ciudad.» Los de la Unión Nacional, que combatían los aumentos, no parecen por aquí, y su Paraíso viene á ser un Paraíso perdido. (Risas.) Alude después á los jefes de todas las minorías.

Estima que perdido nuestro imperio colonial, debe protegerse la producción nacional, facilitándole mercados.

Se muestra partidario del monopolio de la renta de alcoholes al estilo de Rusia, procedimiento que podría seguirse también con los azúcares.

(Ocupa la presidencia el Sr. Moret.)
El ministro de Hacienda dice que se regeya contestar al Sr. Navarroreverter para después de oír al Sr. Canalejas.

El Presidente (Sr. Moret) anuncia que, al finalizar la sesión de hoy, se reunirá el Congreso en sesión secreta, y por medio de un secretario pregunta á la Cámara si acuerda celebrar mañana sesión, no obstante ser día festivo.

Recae acuerdo afirmativo.
También acuerda el Congreso que el señor Canalejas consuma un cuarto turno en contra de la totalidad del dictamen.

El señor Canalejas hace uso de la palabra.

Se lamenta de que el destino haya privado á la nación española de la ayuda de D. Germán Gamazo, elemento valiosísimo para el examen de los presupuestos.

Manifiesta la tristeza que le produce ver la crisis por que atraviesa nuestro país, sin que hasta ahora se aperciba á remediar tan grande mal.
Son tan graves las circunstancias—añade—que yo os conjuro á todos para que me ayudéis en mi tarea.

Pasa á examinar las corrientes que de fuera llegan hasta los hombres público, afirmando que las tendencias políticas son secundarias y las económicas las principales, y las que, en realidad, deben preocupar á todos.

Dice que los gobernantes que quieren el nombre de tales, tienen la misión de dirigir al pueblo y de retenerlo si marcha por camino equivocado.

Ahora—añade—nos hallamos en medio de un torbellino, y es preciso evitar que éste nos arrastre.

La primera consecuencia que de este concepto de los gobernantes se deriva, es una inmensa responsabilidad para todos los que no cumplan su misión.

Y cuando examinamos este presupuesto que estamos discutiendo, vemos que no se ha realizado esa reorganización de los seis vicios, que suena á burla en los oídos del país cuando repetimos estas palabras.

Yo no he querido hablar cuando se discutía el presupuesto de gastos; pero tengo evidencia de que este presupuesto será una gran pesadumbre para el partido liberal.

NOTICIAS

El sarampión

Se ha presentado con alguna intensidad en el pueblo de Olorreda la epidemia de sarampión, la cual ha ocasionado ya algunas defunciones en los niños de la localidad.

Expedientes concluidos

La Dirección general de Administración ha resuelto dar por concluidos, sin que los interesados tengan derecho á posteriores reclamaciones, los recursos de alzada contra resoluciones de este Gobierno civil, que á continuación se expresan:

Revocando un acuerdo del Ayuntamiento de Cuéllar sobre prestación personal de D. Atilano Conde, sus hijos y otros vecinos de dicha villa para arreglo de la calle de San Francisco, de la misma.

Confirmando un acuerdo de la Alcaldía de Moral sobre multa impuesta á D. Fabián Martín Mayor, por intrusión con el arado en un camino vecinal.

Elecciones municipales

En número extraordinario del «Boletín Oficial» publicado anteaer, aparecen las siguientes convocatorias:

El 29 del actual se celebrarán en Condado de Castilnovo, Cerezo de Arriba y Aguilafuente, nuevos escrutinios gene-

rales de las últimas elecciones municipales.

Declaradas nulas dichas elecciones en Villeguillo, Vegafría, Navafria y Dehesa y Dehesa Mayor, se celebrarán nuevamente en esos pueblos el domingo 5 de Enero próximo, habiendo de verificarse la designación de interventores el 29 del mes actual y el escrutinio general el jueves 9 del citado mes de Enero.

El número extraordinario del «Boletín» á que nos referim s, contiene además los acuerdos que fundam ntan los nuevos escrutinios y elecciones mencionados, así como un indicador conteniendo las disposiciones á que esos actos han de sujetarse.

Autorización

La Dirección general de Obras públicas ha resuelto autorizar á Mr. Marius Franck, propietario de la Fábrica de luz eléctrica de San Ildefonso, para que, según tenía solicitado dicho señor, pueda tender los cables necesarios á menor distancia de 25 metros de la carretera de Villaiba que atraviesa dicho Real Sitio, durante el tiempo que tarde en tramitarse el expediente de concesión, á fin de que la población no carezca de alumbrado, especialmente en estos meses de invierno.

El Patronato de la Obra pía del Comendador Gómez de Velázquez, domiciliado en Cuéllar, acordó en sesión de 10 del actual nombrar administrador de dicha fundación á nuestro querido amigo residente en aquella villa, D. Amado de Lamo.

Reciba nuestra enhorabuena.

Instrucción pública

La junta local de Zarzuela del Monte ha acordado en sesión extraordinaria celebrada el 17 del corriente, solicitar, como lo ha verificado, del Sr. Inspector de primera enseñanza gire una visita á las escuelas de dicho pueblo, por entenderse se halla en el mismo abandonada en parte la enseñanza.

—Con una matrícula de 45 alumnos ha inaugurado la escuela de adultos en Garcillán, el profesor de la escuela de niños de ese pueblo, D. Vicente Alvaro.

—Se han recibido los presupuestos é inventarios escolares para 1902, de Zarzuela del Monte, Turégano, Fuentepeñalayo y Serracín.

Juzgado municipal

Durante la segunda decena, se han inscripto once defunciones y once nacimientos.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que acaba de padecer nuestro distinguido amigo D. Perfecto Mira, Juez que fué de Santa María de Nieva y actualmente de C. diz, y hermano de la excelentísima Señora Doña Mariana Mira, viuda de Hernández Arbizu, que de santos respetos y simpatías goza en la sociedad segoviana

á su hermano, el coronel de infantería, Don Genaro Mira, le ha sido conferido el mando del regimiento de Zamora.

El día de ayer se distinguió por la crudeza del tiempo, caracterizando uno de aquellos inviernos que hace ya muchos años no se registraban en Segovia.

Con ligeros intervalos estuvo todo el día nevando, y por las calles disminuyó notablemente el tránsito, no viéndose más que á la gente que por precisión tenía que salir de casa.

Los vehículos de todas clases caminaban con dificultad entre la espesa capa de nieve, y frecuentemente hubo atascos y caídas de caballeros.

El viento sopló del Noroeste; el barómetro que había subido el día anterior, volvió á descender, y el termómetro se mantuvo por bajo del cero.

En fin, el de ayer fué un día ideal.

Confirmado por la práctica
Para la fleura del estómago y neurastenia gástrica, tómese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender.

Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos* farmacéutico, médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura

por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra **STOMALIX** marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Material sanitario

La Comisaría de Guerra de esta plaza ha acordado enagenar varios efectos de material sanitario, para lo cual convoca á cuantas personas deseen adquirirlo, señalando al efecto las 11 de la mañana del día 31 del actual.

Esta venta se verá en subasta por pujas á la llana, hallándose dichos efectos de manifiesto en las oficinas de dicha Comisaría (San Quirce número 6) todos los días laborables, de 10 de la mañana á una de la tarde.

OJEN.—Lorenzo Bernal—Valdadolid.

Enterramientos cumplidos
Por la aloc día de esta ciudad se ha remitido al «Boletín Oficial» para su inmediata inserción, el siguiente anuncio:

Resultando en descubierto el pago por arrendamiento de nichos del cementerio de esta capital, ocupados con los cadáveres de D. Ricardo Serrano Sánchez, D. Juan Muñoz y otro, D. Celes tino Pérez Zurdo, D. Cándido Martín Llorente, D. Alfonso Giménez Minguiz, D. Mariano Martín Moreno, D. José Zahonero Vagot, Doña Victoria Matesanz Bravo, D. Daniel González Llanos, Don Angel Francés y Caro y D. Eduardo Eguiluz Miguel, se advierte que si transcurre el plazo de un mes á contar desde la inserción de este anuncio sin que se realice aquél, se trasladarán los restos al osario.

Concurso de médicos

La Fiscalía de la Audiencia de Madrid ha acordado anunciar en el «Boletín Oficial» de la provincia de Segovia la vacante de médico auxiliar de la Administración de Justicia y de la Penitenciaría del juzgado de primera instancia de esta capital, cuyo cargo ha de proveerse por concurso con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 26 de Diciembre de 1899.

Los aspirantes al cargo susodicho presentarán sus solicitudes documentadas al Sr. Juez del Partido, en el término de 20 días, á contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el citado periódico oficial.

Orden de la Plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Comandante del Regimiento de Sitio don Francisco Ortega.

Provisiones, primer capitán del mismo.

Visita de hospital y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El Gobernador militar, Cabello.

Ha salido para Salamanca, después de pasar algunas horas en esta capital, nuestro querido amigo y colaborador D. Miguel Sánchez, ilustrado auxiliar de ingenieros geógrafos.

Ha sido nombrado escribiente de esta Sueursal del Banco de España, nuestro particular amigo D. Juan Aguilera Fernández, que desempeña igual cargo en Barcelona.

El sábado falleció á los 73 años de edad, el dependiente de consumos, Pantaleón Pérez Rincón.

Ayer fué conducido el cadáver al cementerio, teniendo que ser llevado á hombros, por no haber querido prestar el servicio de carruaje el dueño de «La Funeraria», alegando el mal estado del piso.

A la familia del finado enviamos el más sentido pésame por la desgracia que a aflige.

Teatro Miñón

La Compañía Rusa

La Compañía Rusa obtuvo ayer un señalado triunfo conquistando muchos aplausos en los variados y sorpren-

dentes ejercicios que hizo, saliendo el público muy satisfecho de tan excelentes artistas, y pudiendo asegurarse que en las funciones sucesivas aumentará el interés por conocer esta clase de trabajos que no acostumbran á verse en Segovia.

ÚLTIMA HORA

(Conferencias telefónicas)

Madrid 22 8'30 noche.

La crisis

Cada vez se hacen más insistentes los rumores de crisis.

Ruñez de Arco

El insigne poeta ha recaído en la grave enfermedad que viene padeciendo.

El frío

En Madrid es intensísimo, habiendo caído hoy una copiosa nevada.

De provincias se reciben noticias dando cuenta también de las bajas temperaturas que en toda España reinan.

Contra un Presidente

Paseando por las calles de Washington el Presidente de los Estados Unidos un desconocido se acercó á él dándole un fuerte puñetazo en la espalda.

Rossveld volvióse bruscamente y á su agresor acometió con brío, haciéndole rodar por el suelo.

Las sesiones de hoy

CONGRESO

Abrese á las tres menos diez, presidiendo el señor Moret, con escasa concurrencia en escaños y tribunas. El banco azul desierto.

El Presidente (Sr. Moret: En virtud de indicaciones hechas por algunos señores diputados, y para adelantar la discusión de presupuestos, se entrará desde luego en el orden del día, para que la sesión termine antes de las siete.

ORDEN DEL DIA

Ingresos

El Sr. La Cierva defiende su voto particular á la sección primera de ingresos.

(Ocupa el banco azul el ministro de Hacienda.)

Dedica su discurso á combatir el proyecto de pago á los maestros por el Estado, creyendo que era innecesario, pues con el decreto del señor García Alix estaban garantidos los haberes de los profesores de primera enseñanza.

Ha sido en extremo brillante el «debut» parlamentario del senador por Segovia señor Castro, en la Alta Cámara, al combaír el presupuesto de Hacienda.

Con un profundo conocimiento, no sólo del asunto que se debatía, sino de la verdadera y real situación del país.

El Sr. Castro pronunció un elocuentísimo discurso, del cual se hacen generales elogios.

En Lhardy se ha verificado un almuerzo parlamentario, asistiendo los diputados comprendidos en la letra G y parte de la H.

No se habló de política.

El señor marqués de Paradas ha almorzado con el Sr. Sagasta.

Durante el almuerzo se habló mucho de política local.

El Sr. Sagasta reiteró al señor marqués de Paradas su confianza absoluta para la dirección de la política sevillana, aprobando de antemano

cuanto el señor de marqués Paradas haga.

Los profesores oficiales y la enseñanza particular

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Instrucción pública por la cual, aclarando lo establecido en el artículo 16 del reglamento para el régimen y gobierno de los Institutos generales y técnicos, se dispone que la prohibición establecida por el referido artículo se entienda respecto al mismo grado de enseñanza, pudiendo los catedráticos y profesores de los Institutos dar lecciones particulares en distinto grado del en que son profesores, previa autorización de los rectores ó informe del claustro.

Nota política

La constituye hoy la inevitable crisis, siendo unánime la opinión de que hay imprescindible necesidad de reconstituir con nuevos elementos de fuerza el desquiciado gabinete que preside Sagasta, si el jefe de los liberales tiene la pretensión de continuar en el poder hasta la mayoría de edad del Rey.

Un conocidísimo hombre público decía refiriéndose á los actuales consejeros de la Corona: «Urzáiz es una calamidad financiera, Vergara un naufrago, Almodovar aún peor que González, el cual no dió de sí lo que esperábamos... ¿Cómo seguir pues con este gabinete no calafateado todavía de nuevo?» En suma que no es de suponer al Sr. Sagasta capaz de volver á las Cortes con gobierno tan débil y quebrantado.

La circulación fiduciaria

El diputado Sr. De Federico ha dejado hoy sobre la Mesa del Congreso

una exposición pidiendo se reduzca la circulación fiduciaria, y limitando á mil quinientos millones la emisión mexicana.

También solicita el Sr. De Federico que no vuelva á hacerse tráfico de billetes de Banco de 25 pesetas.

Recepción

En la Academia de Bellas Artes, se ha celebrado hoy la recepción de don marqués de Alhavilla, á quien recibió con brillante discurso D. Amós Salvador.

El conflicto Chileno-Argentino

El periódico «The New York Herald» publica hoy un despacho de Buenos Aires en el cual se asegura que el gobierno argentino ha autorizado á su ministro en Santiago señor Portela, para reorganizar la parte fundamental del arreglo propuesto por Chile.

El telegrama citado añade que el señor Portela pedirá por bien en sus pasaportes si el gobierno chileno no hace proposiciones más aceptables.

Asegura, finalmente, telegrama, que el gabinete argentino ha acordado ordenar el pago en oro de los derechos de Aduanas, al cambio del día.

Las impresiones son cada vez más pesimistas.

La prensa chilena de hoy no culpa al recelo que lo inspira la situación.

Se teme que las exigencias del gobierno argentino produzcan una ruptura.

En Buenos Aires se han celebrado entusiastas manifestaciones patrióticas.

La situación se agrava por momentos, considerándose rotas las hostilidades entre Chile y la República Argentina.

dades entre Chile y la República Argentina.

BERMÚDEZ.

Pasa tiempos.

(POR GARRIDO)

(Solución al jeroglífico comprimido):

SOBRE AVISO

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

2 antes.

(La solución mañana.)

Tratado religioso.

FELIX DE SAN VICENTE.

Santa Victoria, virgen, y el beato Nicolás Factor, San Servulo, confesor, y San Gelasio.

CULTOS

En las Dominicas, rosario al anochecer.

En las Religiosas de la Concepción (calle del Licenciado Peralta): Rosario y Salve todos los sábados á las cuatro y media.

En Santa Isabel, Salve cantada todos los sábados, á las seis menos cuarto.

En los Doctrinos (Religiosas del Corpa) culto diario al Santísimo á las cuatro de la tarde.

Mercados

En Segovia, 22. Hoy han pasado de mano, 70 fanegas de trigo de paneras, 46 reales, y en los almacenes se paga á 43 reales las 94 libras. Centeno, á 32 reales fanega; cebada, á 23 y 27.

Valladolid 21.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas que se pagaron á 43 25 reales las 94 libras.

En los Generales 30 fanegas de trigo á 43 75

Centeno.—40 á 30 50.

Cebada 50, á 27.

El Corresponsal.

Medina del Campo 21

Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 43 y 43 50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenida. Tiempo hielos y nieves.

El Corresponsal.

Ávila 21

Entraron 60 fanegas de trigo, que se pagaron á 43 25 y 44 reales las 94 libras.

Centeno á 31.

Cebada á 23.

Algarrobas 32.

Tendencia del mercado, sostenida.

Garbanzos de 100 á 100.

Tiempo nieves.

El Corresponsal.

Barcelona 21

Faltan ofertas de Castilla, á causa de los temporales de lluvias y nieves, que dificultando el tránsito por las carreteras, hacen difícil la reunión de partidas. Las ventas son escasas en este mercado. Llegaron 50 vagones de trigo, y 5 de centeno todo de mercados del país.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 23 de Diciembre de 1901, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°..... 656 28

Temperatura del aire..... -1 0

Id. máxima al sol del día anterior 9 0

Id. id. á la sombra..... 3 2

Id. mínima noche última..... -5 0

Id. id. á cielo descubierta..... -6 4

Viento: dirección..... N. O.

Fuerza aproximada..... Brisa.

Lluvia caídas en 24 horas..... 0 mm.

Estado del cielo..... Nuboso.

LA PROVINCIA

Riaza

El frío que reina en todas partes se deja sentir de un modo terrible en esta comarca amenazando los últimos en «sorbetes».

Hace una porción de días que nieva copiosamente, y cuando cesa sustituyen á la nieve los hielos.

Ha causado pésimo efecto en el país la alteración de las horas de llegada y salida del coche correo de esta población, siendo la protesta contra la medida verdaderamente unánime.

Los perjuicios que se causan al público son extraordinarios, pues la correspondencia se retrasa 24 horas más, y de Madrid aquí implica la friolera de tres fechas. (¡Casi tanto como ir y volver á París!). De aquí sale ahora el coche á las tres de la madrugada. (¡Qué hora más agradable estropeando la noche por completo, para llegar á esa distancia de cerradas todas las oficinas y ordinariamente después de pasar el último tren para Madrid, con lo cual se ha de perder otro día en esa.

Me consta que se dirigirán á Segovia varias solicitudes con centenares de firmas, pidiendo la renovación de la orden, lo cual esperamos del dignísimo Sr. A ministrador de Correos de la provincia, que tanto interés toma por el buen servicio y por el público, y me suplica el vecindario reclame el valioso apoyo del DIARIO.

El Corresponsal.

Ama

Soltera, leche de un mes, para cada uno de los padres, solteros, viudos, etc. Razón: Calle de San Vicente, 14.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

SRES. ROLDOS Y COMP. Rambla del Centro, 37. En Barcelona... SRES. OEBRIAN Y COMP. Puerta Ferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcala, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

REGALO

Montes, fotógrafo, regala un porta-retratos y seis retratos para darme á todo el que se haga media docena de retratos de cuatro pesetas en adelante.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS. (Véanse muestras).

MONTES, VICTORIA, 11.—FOTOGRAFÍA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra

RESUMEN de los siniestros pagados por La Unión y el Fenix Español en España, Francia y Portugal desde 1864 á 1899

Table with columns for years (AÑOS), Pesetas, and Cts. showing a total of 20,999,665 Pesetas and 61 Cts. for the period 1864-1899.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

Juan Margareto

6-REAL DEL CARMEN-6 SEGOVIA

YA LLEGÓ EL GORDO 13 858

VEINTE MILLONES

El dueño de este establecimiento, queriendo corresponder al constante favor que el público segoviano le dispensa por la buena aceptación que tienen los chocolates que se elaboran en esta casa, así como los demás artículos que en ella se expenden, y queriendo dar una prueba de agradecimiento, participa á sus muchos parroquianos y al pueblo segoviano en general que, estando próximas las Pascuas de N. Sra. María, realiza DOS REALS de participación en el número 13.858, cuyo sorteo se verificará el día 23 de Diciembre de 1901. á toda persona que haga cincuenta reales de gasto en este establecimiento.

Hay un buen surtido de aceitunas, pasas legítimas de Málaga, higos de Fraga, quesos de bola, Roquefort, Gruyere y nata; licores, vinos de Jerez y Málaga, Pedro Jiménez, moscatel y otra infinidad de artículos posibles de enumerar. También dentos de casa.

NUTRITIVO BERMEJO

Los que padecen anemia, debilidad, clorosis, amenorreas, malas digestiones, deben tomar el vino

Nutritivo Bermejo

medicamento de efectos rápidos en las convalecencias.—De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3 50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen debilidad en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 7. SEGOVIA

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS